

RESOLUCION N° RL-276

NICOLAS CASSIS USCOCOVICH

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En ejercicio de las atribuciones señaladas por el señor Superintendente de Compañias según Resolución N° 4575 de 11 de Abril de 1975,

C O N S I D E R A N D O:

Que el 14 de marzo de 1975 se ha otorgado ante el Notario 7° de este cantón, doctor Jorge Maldonado Rennella, la escritura pública de constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada "EMPAQUES PLASTICOS FRANCOR CIA. LTDA.";

Que el Abg. Francisco Cordero Cordovez, debidamente autorizado como aparece de dicha escritura, ha presentado -- tres copias notariales de la misma, solicitando la aprobación de la indicada escritura;

Que el Departamento de Inspección de esta Superintendencia de Compañias, ha presentado el Informe N° 75-301-DIA. de 26 de marzo de 1975, que comprueba la correcta integración del capital en los términos constantes en la escritura antes mencionada;

Que consta de la misma escritura que se han cumplido los requisitos legales,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- Aprobar la constitución de la compañía de responsabilidad limitada denominada EMPAQUES PLASTICOS FRANCOR CIA. LTDA., cuyo domicilio es la ciudad de Guayaquil y con un capital de UN MILLON DE SUCRES, dividido en cien participaciones sociales de diez mil sucres cada una.

ARTICULO SEGUNDO.- Ordenar que se publique por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, el extracto de la escritura pública de 14 de marzo de 1975, que será elaborado por este Despacho y la razón de su aprobación.

...2

ARTICULO TERCERO.- Disponer que el Registrador Mercantil de Guayaquil: a) inscriba la referida escritura pública y esta Resolución en el Registro Mercantil de acuerdo al Art. 129 de la Ley de Compañías; y, b) cumpla con las demás prescripciones contenidas en la Ley de Registro y en el Art. 33 del Código de Comercio.

COMUNIQUESE.- Dada y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a veintiocho de mayo de mil novecientos setenta y cinco.-----



Nicolas Cassis Usocovich
Nicolás Cassis Usocovich
INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Proveyó y firmó la Resolución que antecede, el señor doctor Nicolás Cassis Usocovich, Intendente de Compañías, en Guayaquil, a los veintiocho días del mes de mayo de mil novecientos setenta y cinco. **LO CERTIFICO.**-----

Marcelo Santos Vera
Marcelo Santos Vera
SECRETARIO

Resolc. N° RL-276
 Constitución de la compañía
EMPAQUES PLASTICOS FRANCOR CIA. LTDA.
 Guayaquil, 28 de mayo, 1975

 gau.

Certifico: que con fecha de hoy queda inscrita esta Resolución anterior de fojas 8.755 a 8.757, Número 2.027 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 8.034 del Repertorio.- Guayaquil, diez y seis de Junio de mil novecientos setenta y cinco.- El Registrador Mercantil.-



Hector Miguel Alcivar Andrade
ABOGADO HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
 Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil